

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfnos: 952699131/51, fax: 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 8 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las 13 horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al décimo primer día natural siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

Don _____, con domicilio en y D.N.I. núm. _____, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de _____) hace constar: Enterado de los Pliegos de Condiciones Técnico-Administrativo aprobado por esta Ciudad de Melilla a regir en concurso para la contratación de la prestación de los servicios de formación y difusión de una distribución de Software Libre en base al Programa Melilla Digital. Y se compromete a realizarlo con arreglo a los mismos por un importe de _____ Euros.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Ciudad Autónoma de Melilla

En _____, a de 2004.

Firma.

Melilla, 8 de noviembre de 2004.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

2517.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden núm. 4.863 de fecha 2 de noviembre de 2004, aprobó el expediente de Concur-

so Público, procedimiento abierto, y tramitación urgente, para la contratación de la "CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PROGRAMA MELILLA DIGITAL".

TIPO DE LICITACION: 10.000,00 €

DURACIÓN DEL CONTRATO: UN (1) AÑO.

FIANZA PROVISIONAL: 200,00 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

PLIEGOS DE CONDICIONES:

Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n. 52001 Melilla. Tlfnos: 952699131/51, fax: 952699129), de 9 a 13 horas todos los días hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS:

Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 8 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las 13 horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS:

En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al décimo primer día natural siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

Don _____, con domicilio en y D.N.I. núm. _____ en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de _____) hace constar: Enterado de los Pliegos de Condiciones Técnico-Administrativo aprobado por esta Ciudad de Melilla a regir en concurso para la contratación de la prestación de los Servicios de promoción y Divulgación del Programa Melilla Digital. Y se compromete a realizarlo con arreglo a los mismos por un importe de _____ Euros.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Ciudad Autónoma de Melilla.

En _____, a de 2004.

Firma.

Melilla, 8 de noviembre de 2004.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.